Plan de acción escolar

2026-2027

Law Elementary School

Antoinette Lige

Traducción al español
Documento fuente: Law ES Action Plan (Revised9.9.26)

Evaluación de necesidades

Necesidades relacionadas con los datos de rendimiento estudiantil

Los datos de rendimiento estudiantil de 2025-2026 identifican necesidades significativas en lectura, matemáticas y desarrollo del idioma inglés. El nivel de dominio en TELPAS fue del 39%, lo que demuestra la necesidad de fortalecer el desarrollo lingüístico y el diálogo académico de los estudiantes bilingües emergentes (EB). Los resultados de STAAR identifican las matemáticas de tercer grado como el área de mayor urgencia: 48% en el nivel Se aproxima al nivel del grado (Approaches), 17% en Cumple con el nivel del grado (Meets) y 7% en Domina el nivel del grado (Masters). El desempeño en lengua y literatura en inglés (ELA) también muestra brechas en tercer y cuarto grado, especialmente en los niveles Meets y Masters, mientras que ELA de quinto grado representa una fortaleza relativa, con 62% en Approaches, 49% en Meets y 19% en Masters.

Los datos de NWEA MAP de fin de año (EOY) muestran además que aproximadamente el 58% de los estudiantes obtuvo resultados por debajo del percentil 41 tanto en lectura como en matemáticas, lo que convierte a estos estudiantes en una población prioritaria para la aceleración focalizada. Los resultados de Educación Especial y de los estudiantes EB también requieren atención específica mediante una implementación más sólida de adaptaciones, instrucción especialmente diseñada, apoyos lingüísticos, seguimiento del progreso y acceso a una enseñanza rigurosa correspondiente al grado.

Law Elementary ha establecido sistemas para apoyar la mejora, incluidas comunidades profesionales de aprendizaje (PLC) dirigidas por el equipo de liderazgo, observaciones de aula y acompañamiento pedagógico, análisis de demostraciones del aprendizaje (DOL) y trabajos estudiantiles, planificación alineada con el currículo y estructuras de intervención. Sin embargo, la implementación y la consistencia de la enseñanza siguen siendo áreas de mejora. Los patrones actuales de rendimiento indican que es necesario fortalecer el ritmo de las lecciones, las comprobaciones de comprensión, el diálogo académico, las preguntas rigurosas, los andamiajes, la responsabilidad estudiantil y los ajustes oportunos cuando los estudiantes no demuestran dominio.

La capacidad de liderazgo se caracteriza como en desarrollo: existen sistemas fundamentales, pero su implementación e impacto son inconsistentes entre las aulas. En adelante, Law aprovechará las áreas de mayor desempeño, especialmente ELA de quinto grado, y fortalecerá la instrucción de Nivel I, la intervención focalizada, el seguimiento del progreso y la responsabilidad del liderazgo para mejorar los resultados de todos los estudiantes, con atención particular a Educación Especial, EB y quienes se encuentran por debajo del percentil 41.

Evaluación de necesidades y sistemas

Necesidades relacionadas con la mejora de la calidad de la enseñanza

Los datos utilizados para evaluar las necesidades de calidad de la enseñanza provienen del seguimiento del progreso, que analiza las deficiencias en la enseñanza mediante múltiples fuentes. Estas incluyen los resultados de IRT, que aumentaron de 12.5 en IRT 1 al inicio del año (BOY) a 13.6 en IRT 4 al final del año (EOY); la plataforma AIM (calificación de liderazgo: Proficiente II); y la aplicación Sot de HISD. Los datos sobre la calidad de la enseñanza indican la necesidad de desarrollo profesional centrado en brindar apoyo eficaz a los estudiantes de poblaciones especiales, como Educación Especial y bilingües emergentes. Además, indican la necesidad de desarrollo profesional sobre cómo involucrar eficazmente a los estudiantes mediante múltiples estrategias de respuesta, supervisión activa y ajustes a la enseñanza para abordar sus conceptos erróneos.

Evaluación del sistema: filosofía, procesos, implementación y capacidad

Los siguientes procesos están presentes en el plan de acción y ayudan a garantizar la rendición de cuentas y a impulsar decisiones basadas en datos para apoyar la mejora rápida de Law Elementary.

Identificar los datos de referencia: Al comprender el desempeño actual de la escuela, los líderes pueden identificar áreas específicas que necesitan mejorar, como resultados bajos en las pruebas o poca asistencia, y alinear directamente los esfuerzos con los estándares estatales que la escuela debe cumplir.

Establecer metas medibles: Las metas claras y medibles concentran los esfuerzos de la escuela en áreas que afectan directamente el cumplimiento de los estándares académicos y operativos, garantizando que cada acción contribuya al progreso.

Supervisar la implementación: El seguimiento periódico garantiza que las estrategias de transformación, como los ajustes curriculares o la capacitación, se ejecuten correctamente. Esto evita desperdiciar tiempo y recursos y mantiene a la escuela encaminada al cumplimiento de los estándares.

Medir el progreso: Al evaluar continuamente el desempeño estudiantil y la eficacia docente, las escuelas pueden determinar si están cerrando la brecha entre el desempeño actual y los estándares requeridos.

Realizar ajustes: Cuando las evaluaciones muestran que las estrategias no funcionan como se esperaba, se realizan ajustes. Esta flexibilidad permite perfeccionar el enfoque y aumentar las posibilidades de cumplir o superar los estándares con el tiempo.

Acción clave uno | Enseñanza de Nivel I

Objetivo

Fortalecer la calidad y la consistencia de la instrucción de Nivel I mediante la interiorización de las lecciones, la demostración, el análisis de trabajos estudiantiles y el acompañamiento pedagógico que responda a las necesidades identificadas.

Indicadores de éxito

• Para octubre de 2026, 35% (19 de 54) estará en camino de alcanzar la meta; para enero de 2027, 50% (27 de 54) alcanzará o superará el crecimiento proyectado; y para marzo de 2027, 60% (33 de 54) estará en camino de alcanzar la meta.

• Para junio de 2027, 70% (38 de 54) alcanzará o superará su meta individual de crecimiento proyectado.

• Para junio de 2027, al menos 70% (38 de 54) de los 54 estudiantes, de un total de 78 de los grados 3 a 5, que obtuvieron resultados en el percentil 41 o inferior en la evaluación NWEA MAP de Lectura de otoño de 2026 alcanzará o superará su meta individual de crecimiento proyectado de NWEA, mejorando respecto al valor de referencia de la mediana escolar del percentil 24 en 2025-2026.

Acciones específicas del liderazgo escolar

1.1. Supervisar las PLC y la interiorización de las lecciones. La directora y la subdirectora revisarán semanalmente las evidencias de las PLC por grado utilizando una rúbrica escolar de PLC e interiorización de lecciones. Evaluarán las DOL anotadas, los ejemplos de respuestas, los pasos de pensamiento, los andamiajes, los conceptos erróneos previstos y la alineación con el objetivo de aprendizaje (LO). Los docentes recibirán una acción de alto impacto dentro de las siguientes 24 horas; el liderazgo volverá a evaluar su implementación en la siguiente PLC y visita al aula.

1.2. Supervisar la calidad de la enseñanza. La directora y la subdirectora realizarán visitas de aula y observaciones SPOT semanales para supervisar el ritmo de las lecciones, la fidelidad al currículo, las comprobaciones de comprensión, el diálogo académico, la responsabilidad estudiantil y la alineación entre el LO, la enseñanza y la DOL. Las tendencias se registrarán en el instrumento escolar de seguimiento de observaciones y se revisarán durante las reuniones de liderazgo para determinar las prioridades de acompañamiento. El liderazgo regresará a las aulas identificadas dentro de cinco días lectivos para verificar la aplicación de la retroalimentación.

1.3. Analizar el trabajo estudiantil. El liderazgo facilitará semanalmente el análisis de DOL y trabajos estudiantiles durante las PLC para determinar el porcentaje de estudiantes que demuestra dominio e identificar conceptos erróneos por estándar. Los docentes elaborarán una respuesta específica de reenseñanza, andamiaje o aceleración basada en las evidencias. El liderazgo verificará su eficacia mediante resultados posteriores de DOL y observaciones de aula.

Acción clave uno | Implementación y presupuesto

Acciones específicas del personal

• Garantizar que todos los materiales dirigidos a los estudiantes para la primera y segunda enseñanza se personalicen antes de la instrucción inicial, se alineen plena y directamente con el rigor de los estándares estatales, incluyan una ruta clara hacia el dominio y promuevan una participación auténtica con el contenido.

• Implementar las mejores prácticas de enseñanza centradas en las “Sweet 16” presentadas en las sesiones de desarrollo profesional, utilizando el marco escolar de interiorización de lecciones, con énfasis en diferenciación, andamiajes y atención a conceptos erróneos.

• Participar semanalmente en las PLC y jornadas de demostración (Demo Days) para recibir desarrollo profesional basado en datos, practicar las próximas lecciones, dar y recibir retroalimentación entre colegas, reflexionar sobre la práctica y mejorar la enseñanza para garantizar el dominio de los LO.

• Planificar e implementar una respuesta escrita corta (SCR) diaria en todas las aulas de materias básicas de agosto de 2026 a mayo de 2027, y una respuesta escrita extensa (ECR) mensual en lengua y literatura y lectura en inglés (ELAR).

Desarrollo profesional del personal

Quiénes: Líderes de enseñanza (directora, subdirectores y docentes líderes), docentes y docentes de materias optativas.

Qué: Capacitación durante la semana de preparación previa al inicio de clases sobre el modelo de enseñanza y las características de las observaciones SPOT; acompañamiento en tiempo real durante las observaciones; PLC semanales centradas en estrategias de enseñanza de alto impacto y aplicación de la retroalimentación; sesiones de desarrollo profesional sobre necesidades comunes identificadas en los datos agregados de las observaciones.

Cuándo: Capacitación inicial durante la semana de preparación; observaciones SPOT y acompañamiento en tiempo real cada semana; PLC semanales; sesiones de desarrollo profesional programadas durante el año escolar.

Dónde: En la escuela para la capacitación previa y las PLC; en las aulas para el acompañamiento en tiempo real; en la escuela o fuera de ella para el desarrollo profesional, según la sesión.

Presupuesto de la acción clave uno

Partida propuesta	Descripción	Monto
Desarrollo profesional	Preparación previa del distrito, PLC escolares, capacitaciones y ofertas de la división y capacitaciones del distrito.	0
Materiales/recursos	Compra de recursos y materiales para las PLC (calendarios y diarios docentes, etc.) y las sesiones de desarrollo profesional (libros y suscripciones digitales).	10,000
Servicios contratados		
Otros	Docente aprendiz	250,000 (subvención)
Otros		
TOTAL		10,000

Fuentes de financiamiento: Fondos generales

Acción clave dos | Educación Especial

Objetivo

Fortalecer la instrucción especialmente diseñada y el acceso a una enseñanza rigurosa de Nivel I para los estudiantes de Educación Especial mediante planificación intencional, implementación de apoyos alineados con el Programa Educativo Individualizado (IEP), seguimiento del progreso y acompañamiento focalizado.

Indicadores de éxito

• Para enero de 2027, el porcentaje de cumplimiento de los expedientes de estudiantes de Educación Especial calificados como “proficientes en lo relativo a la enseñanza”, medido con una rúbrica y revisado por un equipo independiente del Departamento de Educación Especial, será del 70%. Para junio de 2027, ese porcentaje aumentará al 90% para mayo de 2027, conforme a la redacción del documento original.

• Para junio de 2027, al menos 50% (5 de 9) de los estudiantes de Educación Especial de los grados 3 a 5 alcanzará o superará el percentil 41 en NWEA MAP de Lectura y/o Matemáticas, mejorando respecto a la mediana de referencia de fin de año 2025-2026 del percentil 6 en ambas materias.

• Para enero de 2027, 100% (2 de 2) de los docentes de Educación Especial obtendrá al menos 9 de 13 puntos en el Dominio II: Enseñanza, en las observaciones SPOT realizadas por el equipo de liderazgo escolar. El progreso se supervisará mediante observaciones SPOT continuas y ciclos de acompañamiento durante 2026-2027, con mejoras graduales hacia la meta de competencia de 9 de 13 puntos. Para junio de 2027, 100% (2 de 2) mantendrá o superará esa puntuación y demostrará competencia sostenida en sus prácticas de enseñanza.

Acciones específicas del liderazgo escolar

2.1. Supervisar la instrucción especialmente diseñada. La directora, la subdirectora y el liderazgo de Educación Especial realizarán visitas pedagógicas cada dos semanas centradas específicamente en los estudiantes de Educación Especial. Utilizarán una lista de verificación de implementación de SPED para evaluar evidencias de acceso al contenido del grado, instrucción especialmente diseñada, adaptaciones, andamiajes, participación estudiantil y alineación con las necesidades del IEP. Los docentes recibirán retroalimentación focalizada y el liderazgo regresará dentro de cinco días lectivos para verificar su implementación.

2.2. Supervisar el IEP y el progreso estudiantil. El liderazgo realizará una revisión mensual del progreso de SPED que examine metas del IEP, trabajos estudiantiles, resultados de evaluaciones, adaptaciones, datos de intervención y avance hacia el percentil 41 de NWEA MAP. Los resultados se mantendrán en un registro de seguimiento de SPED y se utilizarán para identificar estudiantes que necesiten ajustes a la enseñanza o apoyos más intensivos.

2.3. Fortalecer la colaboración entre Educación General y SPED. Durante las PLC semanales, el liderazgo revisará evidencias de planificación colaborativa entre los docentes de Educación General y Educación Especial. La calidad se demostrará mediante adaptaciones planificadas, andamiajes, ejemplos diferenciados y apoyos vinculados con necesidades específicas. La implementación se verificará mediante visitas de aula y trabajos estudiantiles posteriores.

Acción clave dos | Implementación y presupuesto

Acciones específicas del personal

• Los docentes de enseñanza compartida y los demás docentes documentarán en PowerSchool todas las adaptaciones y/o modificaciones de los estudiantes de Educación Especial, según los períodos de evaluación de tres semanas.

• Completar toda la documentación requerida para las reuniones del comité de Admisión, Revisión y Retiro (ARD), así como la documentación de implementación del IEP.

• Los docentes de Educación Especial y Educación General colaborarán para proporcionar adaptaciones apropiadas, andamiajes, enseñanza explícita e intervención focalizada, manteniendo el rigor del grado y supervisando el progreso hacia las metas individuales.

Calidad de la enseñanza

Quiénes: Líderes escolares y personal.

Qué: Capacitación durante la semana de preparación previa al inicio de clases y sesiones semanales de calibración en las PLC.

Cuándo: Capacitación previa al año escolar 2025-2026. PLC y jornadas de demostración semanales.

Dónde: Sin especificar en el original.

Presupuesto de la acción clave dos

Partida propuesta	Descripción	Monto
Desarrollo profesional	Los docentes participarán en desarrollo profesional centrado en aumentar el rigor de la enseñanza e incorporar andamiajes eficaces para que los estudiantes de Educación Especial accedan al contenido del grado y apliquen habilidades de pensamiento de orden superior.	
Materiales/recursos	Documentos curriculares, IEP, OnTrack e informes de datos del distrito en Power BI.	
Servicios contratados		
Otros		
Otros		
TOTAL		

Fuentes de financiamiento: Sin especificar en el original.

Acción clave tres | Bilingües emergentes

Objetivo

Fortalecer una instrucción de Nivel I rica en lenguaje para los estudiantes bilingües emergentes mediante la implementación constante de apoyos lingüísticos, diálogo académico y oportunidades integradas de lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral.

Indicadores de éxito

• Otoño de 2026: establecer el desempeño de referencia en Summit K-12 y en las evaluaciones de práctica de TELPAS.

• Enero de 2027: medir el crecimiento a partir del valor de referencia establecido.

• Primavera de 2027: medir el crecimiento continuo hacia las metas individuales. El logro de la meta se calculará como el número de estudiantes EB que demuestre crecimiento respecto a su valor de referencia ÷ la cohorte original de 31 estudiantes EB × 100; al menos 55% (17 de 31) deberá demostrar crecimiento.

Acciones específicas del liderazgo escolar

3.1. Supervisar la enseñanza rica en lenguaje. La directora, la subdirectora y el personal designado de apoyo a EB realizarán visitas cada dos semanas con una lista de verificación de apoyos pedagógicos para EB, a fin de evaluar adaptaciones lingüísticas, vocabulario académico, diálogo estudiantil estructurado y oportunidades para leer, escribir, escuchar y hablar utilizando lenguaje académico. La retroalimentación se proporcionará dentro de 24 horas, y cuando se requieran mejoras se realizarán observaciones de seguimiento dentro de cinco días lectivos.

3.2. Supervisar el crecimiento de los estudiantes EB. El liderazgo revisará mensualmente los datos de Summit K-12, prácticas de TELPAS, evaluaciones de aula y desarrollo lingüístico de todos los estudiantes EB. Los resultados se mantendrán en un registro de seguimiento de EB y se analizarán por estudiante y dominio lingüístico para identificar a quienes no demuestren el crecimiento esperado. Los docentes elaborarán respuestas pedagógicas focalizadas que el liderazgo revisará durante el siguiente ciclo de datos.

3.3. Supervisar los apoyos lingüísticos en la planificación. Durante las PLC semanales, el liderazgo examinará los planes de lección y las evidencias de enseñanza para comprobar que los apoyos lingüísticos se planifiquen intencionalmente, en vez de añadirse durante la instrucción. Se buscarán inicios de oraciones, apoyos de vocabulario, oportunidades de diálogo estructurado, andamiajes de comprensión y apoyos lingüísticos diferenciados alineados con los niveles de dominio de los estudiantes. La implementación se verificará en las visitas de aula.

Acción clave tres | Implementación y presupuesto

Acciones específicas del personal

• Planificar e implementar intencionalmente apoyos lingüísticos dentro del contenido del grado, utilizando Summit K-12, prácticas alineadas con TELPAS y datos de desempeño estudiantil para supervisar el desarrollo del lenguaje y ajustar la enseñanza.

• Ajustar intencionalmente las prácticas de enseñanza para brindar apoyo focalizado y diferenciado a todos los estudiantes bilingües emergentes en riesgo, en todos los espacios de enseñanza y en cada bloque diario.

• Realizar seguimiento diario para priorizar la calidad del trabajo de los estudiantes EB y su dominio general del inglés.

• Implementar las mejores prácticas centradas en las “Sweet 16” presentadas durante el desarrollo profesional, utilizando el marco escolar de interiorización de lecciones con énfasis en diferenciación y andamiajes.

Poblaciones especiales: bilingües emergentes

Quiénes: Administración y coordinador del Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC).

Qué: Capacitación sobre la metodología de instrucción protegida (Sheltered Instruction) y su aplicación en las materias; desarrollo profesional mensual con PLC centradas en redefinir la instrucción protegida y sus técnicas; sesiones de práctica de TELPAS para docentes de ELA y estudiantes, para familiarizarlos con el formato; capacitación sobre las aplicaciones en línea de STAAR.

Cuándo: Capacitación previa al año escolar 2026-2027; PLC y sesiones de demostración cada dos semanas durante el año.

Dónde: En las instalaciones escolares para las sesiones presenciales y en línea, si es necesario, para las capacitaciones virtuales.

Presupuesto de la acción clave tres

Partida propuesta	Descripción	Monto
Desarrollo profesional		
Materiales/recursos	Fondos para materiales (papel de copia, lápices, resaltadores, pizarras blancas, borradores y portapapeles) para el modelo de enseñanza de observaciones SPOT.	60,000
Servicios contratados	Suscripciones a herramientas de evaluación como Summit K-12.	Pagado por el distrito
Otros	No corresponde	
Otros	No corresponde	
TOTAL		

Fuentes de financiamiento: Fondos generales y Título I

Acción clave cuatro | Cultura escolar

Objetivo

Fortalecer una cultura escolar de alto desempeño mediante expectativas consistentes, seguimiento del progreso, retroalimentación que se traduzca en acciones y responsabilidad compartida por los resultados de estudiantes y adultos.

Indicadores de éxito

• En la encuesta de cultura escolar de mitad de año (MOY), 90% de los docentes estará de acuerdo o totalmente de acuerdo con la afirmación: “La retroalimentación pedagógica que recibo me ayuda a mejorar la calidad de mi enseñanza”. Este porcentaje aumentará al 100% en la encuesta de fin de año (EOY).

• Para enero de 2027 (MOY), la asistencia estudiantil será del 94% o más. Para junio de 2027 (EOY), será del 95% o más.

• Para enero de 2027 (MOY), la asistencia del personal será del 97% o más. Para junio de 2027 (EOY), será del 98% o más.

Acciones específicas del liderazgo escolar

4.1. Supervisar las expectativas escolares. La directora y la subdirectora realizarán recorridos semanales de cultura utilizando una rúbrica escolar para evaluar participación estudiantil, rutinas de aula, transiciones, expectativas en los pasillos, ambientes de aprendizaje e implementación consistente de las expectativas escolares. Los resultados se registrarán en el instrumento de seguimiento de cultura, se revisarán durante las reuniones de liderazgo y se utilizarán para identificar prioridades de acompañamiento escolar e individual.

4.2. Supervisar la asistencia de estudiantes y personal. El liderazgo revisará semanalmente los datos de asistencia para identificar tendencias, ausentismo crónico y personas por debajo de las metas escolares. El equipo documentará intervenciones y acciones de seguimiento en un registro de asistencia y revisará semanalmente el progreso para determinar si las intervenciones producen mejoras.

4.3. Completar el ciclo de acompañamiento y rendición de cuentas. La directora y la subdirectora revisarán datos de enseñanza, cultura, asistencia y desempeño estudiantil en las reuniones semanales de liderazgo para identificar brechas de implementación y asignar acciones específicas. Cada asunto identificado incluirá una persona responsable, una acción, una fecha límite y evidencia de cumplimiento. El liderazgo realizará observaciones de seguimiento o revisiones de datos para determinar si la acción mejoró la práctica de los adultos y los resultados estudiantiles antes de dar el asunto por concluido.

Acción clave cuatro | Implementación y presupuesto

Acciones específicas del personal

• Participar activamente en todas las reuniones de acompañamiento mediante la reflexión sobre las prácticas de enseñanza y la identificación de áreas de crecimiento.

• Colaborar con colegas para analizar datos estudiantiles, compartir estrategias eficaces de enseñanza y resolver problemas.

• Cumplir los procedimientos escolares de asistencia, incluida la comunicación oportuna sobre ausencias planificadas o imprevistas.

Acción clave cuatro: poblaciones especiales - Educación Especial

Quiénes: Liderazgo escolar y personal.

Qué: Desarrollo profesional; establecer y dar seguimiento a la conexión de las familias en Parent Square; enseñanza de alta calidad; círculos comunitarios.

Cuándo: Semanal y mensualmente durante las reuniones breves de administración y las reuniones cada dos semanas.

Dónde: En las instalaciones escolares para las sesiones presenciales y en línea, si es necesario, para las capacitaciones virtuales.

Acción clave tres: presupuesto [título del original]

Partida propuesta	Descripción	Monto
Desarrollo profesional		
Materiales/recursos	Fondos para materiales (papel de copia, lápices, resaltadores, pizarras blancas, borradores y portapapeles) para el modelo de enseñanza de observaciones SPOT. Alimentos, objetos sensoriales manipulables y juguetes.	60,000
Servicios contratados		
Otros		
Otros		
TOTAL		60,000

Fuentes de financiamiento: Fondos generales y Título I

Nota de traducción

Esta traducción conserva las cifras, fechas y denominaciones del documento fuente. El original incluye referencias tanto a junio como a mayo de 2027 en la meta de expedientes de Educación Especial; señala 2025-2026 en la capacitación de la acción dos; titula el desarrollo de la acción cuatro como Educación Especial y su presupuesto como acción tres; y presenta un total de 10,000 en la acción uno, además de una subvención de 250,000. Los campos vacíos de los presupuestos se conservan vacíos; no se calcularon ni añadieron montos.